

PROMOCIÓN INTERNA

Uso y Siep denuncian al Gobierno por dar «trato privilegiado» a otros sindicatos

Aseguran que la resolución de la promoción interna y la convocatoria de acción social se filtró antes de publicarse en el BOC

ALERTA / SANTANDER

Los sindicatos USO y SIEP junto con los delegados independientes en el comité de empresa del Gobierno cántabro han presentado una denuncia ante la Fiscalía por «violation» de derechos fundamentales en la que acusan a la Administración regional de «trato privilegiado» hacia los sindicatos UGT y CCOO.

En concreto, denuncian que ambas organizaciones conocían días antes cuándo se iba a publicar la

Aseveran que algunos trabajadores fueron avisados por teléfono de la fecha

Denuncian que se hacen debates «a puerta cerrada» sólo con algunas siglas

resolución del proceso de promoción interna en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) y también conocían con antelación la fecha de publicación de la convocatoria de acción social (que salió en el BOC el pasado 22 de septiembre).

Según denunciaron ayer en rueda de prensa representantes de los sindicatos USO, SIEP y del grupo

de delegados independientes, esto supone un «perjuicio» para algunos trabajadores, ya que los afiliados a los dos sindicatos mayoritarios cuentan con «información importante que afecta a sus puestos de trabajo» antes que los demás.

En el caso de la promoción interna, que afectaba a alrededor de una treintena de trabajadores, aseveran que algunos incluso fueron avisados telefónicamente de la fecha en la que se iba a publicar la orden.

Y en lo que respecta a la convocatoria de acción social, que afecta a los 5.000 trabajadores de la administración regional, también algunos sindicatos supieron con antelación la fecha de publicación, lo cual es importante dado que los plazos para acogerse suelen ser «cortos».

DESDE FINALES DE 2007». La denuncia, registrada el pasado miércoles, día 7, se ha presentado en principio por lo ocurrido los últimos días en relación a la promoción interna, pero los representantes de los trabajadores aseguraron que se puede ampliar porque no es la primera vez que se dan situaciones de este tipo en esta legislatura. «Es una situación documentada más o menos desde finales de 2007», aseguró Inmaculada Peña, del sindicato SIEP.

Junto a Peña comparecieron también en rueda de prensa Isabel Rodríguez, en representación de los delegados independientes, y José Ignacio Bárcena, del sindicato USO, entre otros.



Representantes de USO, SIEP y delegados independientes anuncian su denuncia ante la Fiscalía. / CUBERO

El Gobierno dice que informa «al mismo tiempo» a todos

La directora general de Función Pública, Marina Lombó, afirmó ayer que el Gobierno cántabro «trata y respeta por igual» a «todos y cada uno» de los representantes de los trabajadores en el Ejecutivo autonómico y resaltó que «nunca» se ha facilitado información diferente a «ninguno» de los sindicatos con representación en la Administración, ya que estas comunicaciones «respetan siempre la legalidad vigente» y se realizan en «idéntico tiempo» a todas las organizaciones sindicales. Lombó se expresó así tras conocerse la denuncia presentada ante la Fiscalía por los sindicatos SIEP, USO y algunos delegados independientes que acusan al Gobierno cántabro de «trato privilegiado» a los sindicatos CCOO y UGT. Según

Isabel Rodríguez lamentó que los delegados independientes, junto con SIEP y USO, que alcanzan el 44 por ciento de la representación del comité de empresa padecen «desde hace tiempo» esa «falta de respeto» de la Administración regional, a la que acusan no sólo de un trato desigual en la información, sino también de dejar sin contenido los foros de negociación, llevando el debate a «otros ámbitos, a puerta cerrada» sólo con algunas de las organizaciones.

Según dijo, lo han denunciado

«reiteradamente» ante la propia Administración pero han obtenido «la callada por respuesta», y cuando la hay, aseguró que el Gobierno «no reconoce» los hechos aunque le presenten pruebas de ello.

De hecho, Rodríguez explicó que ayer mismo por la mañana habían recibido un escrito de la Administración en el que se niega haber vulnerado ningún derecho o haber facilitado cualquier tipo de información.

Pero estos delegados insisten en señalar al Gobierno de Cantabria

porque, en palabras de Inmaculada Peña, si no ha filtrado él la información, al menos es «consentido» esa situación de privilegio, y ellos han reclamado que se facilite la misma información y les ha trasladado.

«No vamos a seguir tolerando forma de proceder», recalcó Rodríguez, quien criticó que la situación «se prolonga en el tiempo perjudicando a los representantes sindicales y a los propios trabajadores del Ejecutivo que han depositado confianza en ellos».